

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Disposición

| Número:                                |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| <b>Referencia:</b> 1-47-3110-7607-17-7 |  |  |

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-7607-17-7 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma VASCULART S.A. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-817-30, denominado Prótesis para Reemplazo de Cabeza Humeral, marca Baumer.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT N° 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-817-30,

correspondiente al producto médico denominado Prótesis para Reemplazo de Cabeza Humeral, marca Baumer, propiedad de la firma VASCULART S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT N° 6932/12 de fecha 27 de Noviembre de 2012, la cual será 27 de Noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-817-30, denominado Prótesis para Reemplazo de Cabeza Humeral, marca Baumer

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2020-15184141-APN-INPM#ANMAT, el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-817-30.

ARTICULO 4°.- En los Rótulos e Instrucciones de uso deberán constar la modificación autorizadas.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición conjuntamente con su Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación al Certificado de Inscripción correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-7607-17-7

AM

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa Date: 2021.12.29 10:32:24 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma VASCULART S.A la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-817-30 de acuerdo con los datos que figuran en tabla al pie, del producto:

Nombre genérico aprobado: Prótesis para Reemplazo de Cabeza Humeral

Marca: Baumer

Disposición Autorizante de (RPPTM) Nº 6932/12

Tramitado por expediente Nº 1-47-2126-10-1

| DATO IDENTIFICA TORIO A MODIFICAR | DATO AUTORIZADO<br>HASTA LA FECHA            | MODIFICACIÓN /<br>RECTIFICACIÓN<br>AUTORIZADA   |
|-----------------------------------|--|---|
| Vigencia del<br>Certificado       | 27 de Noviembre de 2017                      | 27 de Noviembre de 2022   |
| Nombre<br>Genérico                | Prótesis para Reemplazo de<br>Cabeza Humeral | Prótesis de Superficie no<br>Cementada de Húmero  |
| Indicación de<br>Uso              | Artroplastia parcial o total de<br>húmero    | Para artroplastia parcial de hombro primario, teniendo la finalidad de sustitución o restitución de la articulación del hombro siendo utilizada de forma aislada. |
| Forma de<br>Presentación          | -  | Por unidad, estéril   |
| Método de esterilización          | -  | Óxido de Etileno  |
| Modelo/s                          | Cabeza humeral modular                       | OMEGA ABC: 162.34; 162.36;<br>162.38; 162.40; 162.42;<br>162.44; 162.46; 162.48;<br>162.50.   |

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente N° 1-47-3110-7607-17-7



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Hoja Adicional de Firmas Anexo

| Número:  |  |
|--|--|
| <b>Referencia:</b> 1-47-3110-7607-17-7 VASCULART SA                        |  |
| El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s. |  |